



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Avance en Proyecto de Medio Ambiente

Columna de la Gerencia	1	De acuerdo a los informes presentados por Gustavo Vargas en las Asambleas Ordinarias del 2017 y del 2018, se procedió a eliminar los siguientes árboles:
Espacio Oficial	2	-3 pinos frente al lote 127 por múltiples razones: altura, estado de salud, matapalo y lo más importante, para ser concordantes con el plan de restauración y sustitución de especies que se viene implementando hace 10 años en Las Cabañas, cuyo objetivo es cambiar árboles de especies exóticas de 40-60 metros de altura por árboles nativos de Costa Rica de 20-30 metros y que mejoran los suelos, la biodiversidad, etc.
Invitación a Primer Taller de Educación	2	-poda de 2 mangos y corta de 3 por ser reservorios de plagas y estado de salud crítico, potencialmente peligrosos para el área recreativa.
Nuevo Espacio! Nuestra Flora y Fauna	2	-poda de eucalipto contiguo a lote 85 por su gran tamaño e inclinación hacia la casa del lote 87.
Feliz Cumpleaños	3	Además, se ha procedido a terminar de cortar o picar árboles que se han muerto o caído en este período por razones naturales: salud, rayerías, lluvias y, sobre todo, fuertes vientos.
Asociación y Comunidad: Dos realidades que coexisten en	3	Por el momento han sido:
Festivarte 2019	4	-1 jocote contiguo lote 47.

-4 cipreses y 2 pinos en zona comunal abajo del lote 142

- 1 targuá a la par lote 23.
- 2 eucaliptos detrás de lote 5 y 52.
- 2 teca detrás de lote 45.

Esta situación es normal en zonas con muchos árboles y debemos actuar en forma preventiva (cortando, podando y sembrando especies nativas, más seguras, tamaño adecuado, etc.) y así minimizar el riesgo de accidentes y, a la vez, mejorar nuestra biodiversidad.

Este año se van a sembrar:

- 3 corteza amarilla de 1,7 a 2 metros
- 3 roble sabana de 1,7 a 2 metros
- 2 guachipelín de 2 metros
- 2 almendro de 1 metro
- 2 sahino de 1 metro

-3 mangas injertadas de 1 metro o más
-30 arbustos y árboles donados por la UNA para atraer aves (actividad con estudiantes de intercambio).

La naturaleza es agra-
decida, sirve de ejem-
plo la belleza de roble
donde se tuvo que
cortar el Guanacaste
en zona comunal.
Seguimos hacia ade-
lante!



Espacio Oficial

BANDERA AZUL

Nuevamente hemos inscrito a Las Cabañas en el Programa de Bandera Azul en la categoría para comunidades, ya que la experiencia ha sido muy positiva: organización interna, documentación de los esfuerzos en protección ambiental, rotulación, demarcación de calles, etc. Este año además nos inscribimos en la categoría de microcuencas, con el fin de mantener limpios los segmentos de las quebradas que atraviesan nuestra finca, para lo cual les solicitamos su colaboración, por favor depositar los desechos de jardín en los espacios definidos y no en las orillas de las quebradas y si detectan contaminación del agua informarnos inmediatamente.

Asimismo, algunos asociados de Las Cabañas se han inscrito en la categoría de hogares sostenibles. Gracias a estos asociados, son un ejemplo para los demás!

Invitación a Taller de Educación Ambiental

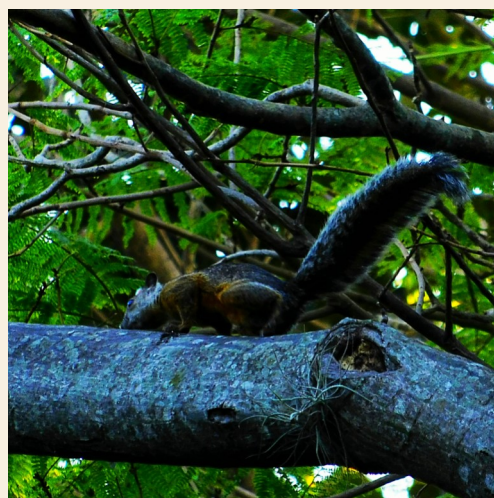
Sábado 13 de abril. 9 am. Jardines Ecológicos.

Gustavo Vargas impartirá una charla y compartirá experiencias para un manejo ecológico de los jardines de nuestros hogares, cuáles son las mejores plantas y técnicas para tener un bello jardín, con especies nativas, que consuman menos agua, aporten a la biodiversidad, etc.

Nuevo Espacio: Nuestra flora y fauna

El asociado Roberto Lugari, arquitecto, músico y fotógrafo, se ha dedicado a tomar fotos de la naturaleza dentro de Las Cabañas, las pueden ver en Instagram: [dtail.photo.cr](https://www.instagram.com/dtail.photo.cr). Pero también estaremos todos los meses publicando en este espacio.

Gracias Roberto!



¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

Muchas felicidades a Edgardo Mora, Deirdre Hyde (Didi), Guillermo Marín, Lilliana Abarca y nuestro trabajador Ricardo Sandí.

Asociación y Comunidad. Dos realidades que coexisten en Coopecabañas.

Por Jorge Cáceres. Asociado 71. Miembro del Comité de Educación.

La excelente nota con la que Bernal Herrera introdujo nuestros propósitos como Comité de Educación en la última edición de este Boletín me ha motivado a compartir temas que podrían ser de interés para las personas asociadas, sus familiares y allegados. Lo hago en este espacio “Pensando en Las Cabañas”, que inauguramos ya hace varios años con la aspiración de que fuera un lugar de intercambio de ideas entre todos nosotros. Cualquier comentario será muy bien recibido, como parte de un diálogo que puede sernos de utilidad a todos.

Bernal en su artículo nos dice que somos especiales como cooperativa porque nos proponemos crear un producto especial, un “intangible”: una comunidad. Y nos plantea la paradoja que como la comunidad es algo que vamos haciendo en el camino, realmente nunca podemos decir que la hemos construido pero podemos sentir que estamos en el camino correcto para lograrla. Uno de los propósitos de nuestro Comité es el de colaborar en este esfuerzo. Aunque la comunidad existirá solamente si se vuelve algo vivido como experiencia personal de sus integrantes.

Cierto que en Coopecabañas somos ante todo Asociación, dentro de un marco jurídico que baja desde la Constitución pasando por las leyes de Asociaciones y la de Cooperativas. Esto nos identifica legalmente como “persona jurídica” desde hace más de 60 años. El propósito de estas breves notas es de invitar a reflexionar de qué manera ambos términos, Comunidad y Asociación, si bien son apropiados para hablar de la originalidad de la actual Coopecabañas, también se relacionan íntimamente. Lo cual nos plantea retos originales que tal vez no fueron tan evidentes al principio pero que se han venido haciendo evidentes en los últimos años.

Cuando las disciplinas sociológicas hablan de “comunidad” a menudo la identifican como un producto de circunstancias dadas que hacen que las personas adquieran una identidad alrededor de algún elemento unificador, portador de valores compartidos, aunque no siempre estos sean explícitos para los integrantes. El ejemplo más común es el de la familia, en la cual generalmente nacemos y que nos hace sentirnos unidos con sus integrantes. Pero también hay muchísimas comunidades originadas por el hecho de que los seres humanos somos “naturalmente” sociales y nos gusta compartir la vida con su riqueza.

Por otro lado, cuando se habla de asociación se hace referencia a otro tipo de entidad en la que participamos en virtud de algún tipo de acuerdo que fija propósitos específicos y normas, derechos y obligaciones. Estas normas definen el motivo específico por el cual nos asociamos con otros y los límites de ese acuerdo. Una empresa por ejemplo puede verse así. Para ser socios o socias ni siquiera tenemos que conocernos (como en las “anónimas”) ni tener alguna particular afinidad. Esto contrasta con una comunidad, donde la vinculación personal es directa y a la vez los intereses son más difusos y flexibles, muy determinados por las transformaciones que sufren el entorno e incluso los mismos integrantes. En ese sentido, se dice que la comunidad se recrea cada día. En todo caso ni asociación ni comunidad pueden ser entendidas como formas estáticas, que no cambian por el accionar mismo de quienes las constituyen. Todo lo contrario. En el caso de Las Cabañas, nacimos como una asociación bajo la figura de cooperativa “de recreo” y luego nos acogimos a una de las figuras de la ley de asociaciones, la de “vivienda”, que parecía más cercana a los propósitos de los fundadores. Para ellos nos imaginamos que la idea de comunidad giraba fundamentalmente alrededor de sus propias familias, ya que la convivencia entre los otros asociados dependía de que hubiera amistades entre ellos, cosa que entonces parece haber sido frecuente aunque no necesariamente la norma. Eso se fue transformando hasta llegar a ser lo que somos ahora, más de cien personas asociadas que en considerable mayoría residimos en el mismo lugar. Esta rica variedad crea las bases para el florecimiento de intereses y valores que son la base de una comunidad “sui generis”. Identificarlos y lograr que se desarrollen depende en última instancia de todas las personas involucradas en la convivencia cotidiana. Obviamente a muchos más que a las personas estrictamente calificadas como “personas asociadas”.

Como dice Bernal en su artículo, hay mucho qué hacer para desarrollar los valores comunitarios. Pero en ocasiones como la celebración del Festivarte comprobamos que sí existen. Dependerá de nuestra imaginación para buscar fórmulas y actividades que nos estimulen a vernos cada vez más cerca de la amistad que de la indiferencia.

Un punto que dejaremos para futuros comentarios es que por el lado de nuestra identidad como asociación también tenemos muchas tareas ineludibles. Nuestra legislación interna ya hace rato que nos parece desactualizada en aspectos sensibles, lo que ha requerido y sigue requiriendo esfuerzos para superar la inseguridad que esto provoca. Que también repercute en las posibilidades de desarrollarnos como comunidad, ya que sin seguridad en la justicia y eficacia de la normativa que nos rige es difícil que exista la confianza recíproca que es la base de cualquier comunidad sana y con proyección al futuro.

Festivarte 2019

Un agradecimiento muy especial a nuestros trabajadores por la construcción de la tarima, jardinería, toldo, limpieza, riego, etc. Asimismo, a Luis Cruz, quien es el padre de la idea de celebrar este festival, a Deirdre Hyde (Didi) por todos los afiches y apoyo constante, a Álvaro López por su asesoría artística, a Juan Diego Rodríguez por deleitarnos con su música, a Gloria Dirks, por su colaboración como presentadora y a todos los asociados y familiares que de una u otra forma pusieron su granito de arena: ventas, aportes, asistencia, etc. Publicamos algunas fotos. ¡Qué lindo ver compartir a padres, hijos, abuelos, amigos y sobre todo, a nuestros niños!

